Gmail

Gilda Vargas <gildavargas@gmail.com>

comunicación adjudicación

1 mensaje

8 de junio de 2022, 10:49

Gilda Vargas <gildavargas@gmail.com>
Para: Elena Zimmerliz <licitaciones@seltz.com.py>

--

Lic. Gilda Vargas
Sub-UOC
Comisión Bicameral de Presupuesto
Telef: 414-5013

NOTA ADJUDICACION SELTZ.pdf
385K

CONGRESO DE LA NACION
Gestión de Comisiones Bicamerales

Asunción, 08 de Junio de 2022.-

Señores
PROSPER S.R.L.
RUC Nº 80061002-4
Presente

Me dirijo a Usted(es), en referencia a la **CONTRATACIÓN DIRECTA NO. 03/2022 "PROVISION DE ALIMENTOS Y AGUA MINERAL PARA LA CBP" programa 09, P.A.C. Institucional Nº 407294** y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley de Contrataciones Públicas N°2051/03, con el objeto de comunicar que ha sido adjudicada, por ser la más ventajosa, cumplir con los requerimientos técnicos, legales, financieros y de experiencia solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones:

EMPRESA ADJUDICADA: PROSPER S.R.L.	
ITEM 1	**Azúcar Blanca**
ITEM 2	**Edulcorante Liquido**
ITEM 3	**Café Soluble 200 Gr.**
ITEM 4	**Café Molido**
ITEM 5	**Leche Líquida descremada**
ITEM 6	**Leche líquida entera**
ITEM 7	**Yerba mate**

En tal sentido, solicito los siguientes documentos para la emisión de la Orden de Compra respectiva.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto este obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS;
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, me despido atentamente.

COMISION BICAMERAL DE PRESUPUESTO · PODER LEGISLATIVO

Lic. Gilda Vargas Saucedo
Directora SUB UOC

Scanned with CamScanner

CONGRESO DE LA NACIÓN
Gestión de Comisiones Bicamerales

Asunción, 08 de junio de 2022.-

Señores
SELTZ S.A.
RUC Nº 80012387-5
Presente

Me dirijo a Usted(es), en referencia a la **CONTRATACIÓN DIRECTA NO. 003/2022 "PROVISION DE ALIMENTOS Y AGUA MINERAL PARA LA CBP" programa 09, P.A.C. Institucional Nº 407294** y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03, con el objeto de comunicar que su empresa ha sido adjudicada en el **ITEM 8** , por ser las más ventajosa, cumplir con los requerimientos técnicos, legales, financieros y de experiencia solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones:

En tal sentido, solicito los siguientes documentos para la emisión de la Orden de Compra respectiva.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto este obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS;
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, me despido atentamente.

COMISION BICAMERAL DE PRESUPUESTO · PODER LEGISLATIVO

Lic. Gilda Vargas Saucedo
Directora SUB UOC

Gmail

Gilda Vargas <gildavargas@gmail.com>

Comunicación Adjudicación
1 mensaje

Gilda Vargas <gildavargas@gmail.com>
Para: Prosper Group <prospersrl@hotmail.com>

8 de junio de 2022, 10:49

--

Lic. Gilda Vargas
Sub-UOC
Comisión Bicameral de Presupuesto
Telef: 414-5013

NOTA ADJUDICACION PROSPER.pdf
344K

Scanned with CamScanner